

COMPAÑÍA CARACOL RADIO FM COMCARF S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(En dólares Americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

COMPAÑÍA CARACOL RADIO F.M. COMCARF S.A. , Es una sociedad anónima legalmente constituida en el Ecuador, según escritura pública celebrada el 24 de enero del 2014, ante el notario séptimo del Cantón Ambato, Doctor Julio Cesar Arteaga Intriago, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato con fecha 12 de marzo del 2014, bajo el número noventa y siete (97)..

OBJETO SOCIAL: La compañía tiene como objeto social: la prestación de servicios de radiodifusión sonora y televisión abierta que le permiten realizar las actividades siguientes: a).- Venta de espacios radiales y radiodifusión de avisos comerciales; b).- Organización y promoción de espectáculos radiales, artísticos, populares, cultura.es y deportivos; c).- grabación, producción, y venta de producciones electrónicas radiales; d).- Producción y auspicio de publicaciones grabadas; e).- importación de equipos electrónicos para radiodifusión, partes, piezas, repuestos y accesorios para equipos de radiodifusión; f).- Producción y venta de materiales publicitario, transmisión de noticias locales, provinciales, nacionales e internacionales, así como información deportiva dentro y fuera del país; g).- Producción y difusión de programas de todo tipo para emitirlos por las radiodifusoras).- Actuar como agente, representante, mandataria o comisionista de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras que realicen actividades similares; i).- Podrá celebrar contratos de franquicia, participar en licitaciones, concursos públicos o privados de precios, subastas, comparaciones de oferta, o cualquier otra modalidad contractual, ya sea con entidades de derecho público o de derecho privado siempre y cuando se relacionen con el objeto social, para el cabal cumplimiento de su objeto social, la compañía deberá obtener las autorizaciones de los organismos competentes, así como podrá celebrar y ejecutar toda clase de actos y contratos de cualquier naturaleza, permitidos y que no estén prohibidos por la Ley Orgánica de Comunicación, sin perjuicio de las prohibiciones previstas en otras leyes, la compañía no se dedicará a ninguna de las actividades reservadas en la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero para las personas jurídicas reguladas por dicha Ley, ni tampoco a ninguna de las actividades reservadas por las compañías e instituciones reguladas por la Ley de Mercado de Valores

PLAZO DE DURACION: el plazo de duración de la compañía será de CINCUENTA AÑOS contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura pública de constitución en el Registro Mercantil.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA: La oficina principal de la compañía está ubicada en la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, en la Calle Juan Benigno Vela 05-13 y Lalama.

DOMICILIO FISCAL: En la Cantón Ambato con RUC: 1891755526001.

CAPITAL SOCIAL:

El capital social de la compañía es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, conformado en ochocientas acciones nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una. El capital autorizado es de un mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de América.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros aplicando NIIF para PYMES.

Bases de Presentación

*Los Estados Financieros de la compañía se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por las empresas sujetas al control y súper vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador.*

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF para PYMES, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de políticas contables.

El presente informe refleja la situación financiera de la COMPAÑÍA CARACOL RADIO F.M. COMCARF S.A. al 31 de diciembre de 2015 y es el resultado de las operaciones comprendidas entre el 1 de enero al 31 de diciembre 2015, teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria.

Los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio 2015 fueron aprobados por la Junta General de accionistas celebrada el 11 de marzo del 2016.

Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, por ser la moneda del entorno económico principal en que la compañía opera.

Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Gerencia, ratificadas posteriormente por la Junta de Accionistas.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- 1. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos.*

Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2015 y el Estado de Resultados del Periodo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Flujo del Efectivo, por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la compañía correspondientes al ejercicio 2015, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad, para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda.

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo disponible, depósito de libre disponibilidad en entidades del sistema financiero.

Activos Financieros

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías, cuentas por cobrar, préstamos. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

Cuentas por Cobrar y Préstamos

Las cuentas y préstamos por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes.

Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos la depreciación subsiguiente y las pérdidas por deterioro, en caso que existan. Comprenden, muebles y enseres, equipo de computación y equipo de radio.

El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas.

Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultado del período.

La depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso previsto.

La depreciación de los activos se calcula utilizando el método de línea recta para asignar su costo hasta su valor residual durante el estimado de su vida útil como sigue:

<i>Clase de activo</i>	<i>Vida útil en años</i>
<i>Muebles y enseres</i>	<i>10</i>
<i>Equipos de radio</i>	<i>10</i>
<i>Equipo de Computación</i>	<i>3</i>

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera.

Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios.

Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos. Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Beneficios a los empleados

Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos.

Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales al fondo.

Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

Provisiones

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación.

Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas. Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existen derecho legalmente ejecutable de compensar los activos tributarios corriente contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos están relacionados con el impuesto a la renta.

Participación a trabajadores

La compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo vigente en el Ecuador

Ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de servicios, de descuentos en el curso normal de las operaciones.

El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios se efectúa en el período contable en que se prestan los servicios.

Las condiciones de pago son 90 días por ventas a Agencias de publicidad.

Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios

También se incluyen aquellos costos que aunque no estén directamente relacionados con la venta o la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos.

Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la compañía, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIIF, no afecta al efectivo,

Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la compañía no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la compañía.

4. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La compañía está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- *Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente*
- *Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.*
- *Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.*

Los principales riesgos de la compañía se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

- **Política de calidad:** *Para garantizar la calidad de nuestros servicios la compañía cuenta con un sistema de control interno, mediante el comité de calidad, cumpliendo con los estándares de ética, normas de general aceptación.*
- **Política Jurídica:** *En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la compañía, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesores jurídicos propios, que mantienen una actitud preventiva.*
- **Política de RRHH:** *La compañía cumplirá con el código laboral y disposiciones del Ministerio del Trabajo, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos.*

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dichas cuentas anuales incluyen: Estado de Situación Financiera Estado de Cambios en el Patrimonio, y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.



Juan W. Romero Ch.

Gerente General



Gloria B. Guano V.

Contadora